

LOCALIDAD	JEREZ DE LA FRONTERA	PLAZO	19/09/2023-24/09/2023
PROYECTO	INCLUSIÓN SOCIOFAMILIAR	PUESTO	PSICÓLOGA/O

FUNCIONES

- Diseñar y acompañar itinerarios de desarrollo personal: acciones psicoeducativas y psicosociales, grupales, con un enfoque preventivo, orientadas a potenciar habilidades sociales y competencias transversales para facilitar su incorporación en el repertorio conductual...
- Ofrecer atención psicológica y terapéutica: Intervenciones terapéuticas, grupales y/o individuales, potenciación de comunidades y grupos de autoayuda, duelo migratorio...
- Registrar intervenciones y actividades en las herramientas de medición de objetivos e impacto.
- Participar de la elaboración de las memorias y demás documentación relacionada.
- Contribuir de forma activa al mantenimiento de la seguridad y el orden en el proyecto.

REQUISITOS (imprescindible su cumplimiento)

- Grado o titulación universitaria en Psicología y colegiación.
- Máster en Psicología General Sanitaria.
- Experiencia profesional en su ámbito de actuación.

TAMBIÉN VALORAREMOS

- Formación en igualdad entre hombres y mujeres.
- Experiencia profesional con menores y jóvenes en situación de exclusión social.
- Competencias comunicativas, resolución de conflictos, digital, educativa y de trabajo en equipo.
- Identificación con la misión, visión y valores de la Fundación Don Bosco.
- Discapacidad
- Residencia en zona desfavorecida de la localidad.

QUÉ OFRECEMOS

- Contrato laboral a jornada completa de mañana y dos tardes (2 meses).
- Salario Grupo 1 del Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social 2022-2024.

PROCESO DE SELECCIÓN

DOS DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Curriculum vitae actualizado (formato pdf).
2. Solicitud de plaza. Descárgatela desde nuestra web para poder cumplimentarla y firmarla: [SOLICITUD DE PLAZA](#)
 - Recuerda que no podremos valorar las candidaturas que no cumplan los requisitos. Si cumples los requisitos, envíanos un correo a recursoshumanos@fundaciondonbosco.es adjuntando estos *dos documentos* e indicando en el asunto "PSICO JEREZ".
 - Sólo podremos comunicar el resultado del proceso de selección a las personas que sean entrevistadas.